



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N°976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México,  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

C-**Nº** 5089

NÚMERO

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

LABORATORIO DE TECNOLOGIA EN ALIMENTOS

CÓDIGO DE URE

(378) 7828033 AL 37

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

CARR. A YAHUALICA KM. 7.5 TEPATITLÁN, JAL

TELÉFONO

DOMICILIO

14 MAR 2017

DÍA MES AÑO  
FECHA DE ELABORACIÓN

No. PROYECTO

235597

No. FONDO:

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL



TERMO PAILERIA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

PROVEEDOR


DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO

TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
ER	DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO Y CAPACITACION A PERSONAL DE CALDERA EN LABORATORIO DE TECNOLOGIAS EN ALIMENTOS.	1	\$10,500.00	\$10,500.00
 <p>CON ESTA FECHA, SE ELABORA LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA A SOLICITUD DEL DR. ALBERTO TAYLOR PRECIADO, CON EL OBJETO DE REALIZAR LA COMPROBACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS RECURSOS OTORGADOS.</p>				
<b>IMPORTE CON LETRA:</b> (DOCE MIL CIENTO OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)			<b>SUB-TOTAL</b> <b>I.V.A.</b> <b>TOTAL</b>	\$10,500.00 \$1,680.00 \$12,180.00

### CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES

FECHA DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

REQUISICION No. 25101 CON FECHA DE 16/03/2017

OBSERVACIONES

ELABORÓ

AUTORIZÓ

Vo. Bo.

No aplica de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 bis del Reglamento Adquisiciones Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de la Universidad de Guadalajara

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS  
LIC. MAR GUADALUPE HERNANDEZ  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los términos y condiciones que se especifiquen en el reverso de la presente Orden de Compra





TERMO PAILERIA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL:

RÉGIMEN FISCAL:  
REGIMEN GENERAL DE LEY  
MÉTODO DE PAGO:  
02-Cheque nominativo

TIPO DE COMPROBANTE: Ingreso

FOLIO FISCAL:

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN:

NÚMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT:

FECHA Y HORA DE EMISIÓN:

NÚMERO DE SERIE DEL CSD DEL EMISOR:

FACTURA  
FOLIO 2000

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:

2017-03-28T17:38:18

6

PARA:  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
UGU250907MH5

DOMICILIO FISCAL:  
CALLE AV. JUÁREZ 976  
COL. CENTRO  
MUNICIPIO/DELEGACIÓN GUADALAJARA  
ESTADO JALISCO  
PAÍS MÉXICO, C.P. 44100  
TELÉFONO: 378 78 280 33  
CONTACTO: JOSÉ HUMBERTO GARCÍA  
CRUZ

MONEDA: MXN  
BANCA: BANCO DEL BAJO  
TITULAR: TERMO PAILERIA INDUSTRIAL  
SA DE CV  
CUENTA: [REDACTED]  
CLABE: [REDACTED]  
MONEDA: USD  
BANCA: BBVA BANCOMER  
TITULAR: TERMO PAILERIA INDUSTRIAL,  
S.A. DE C.V.  
CUENTA: [REDACTED]  
CLABE: [REDACTED]  
MONEDA: MXN  
BANCA: BBVA BANCOMER  
TITULAR: TERMO PAILERIA INDUSTRIAL  
SA DE CV\*  
CUENTA: [REDACTED]  
CLABE: [REDACTED]

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGOS	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	IMPORTE
1	N/A		PAGO TOTAL: SERVICIO DE ARRANQUE DE CALDERA MARCA CALDERAS LEON® DE 10 CC COTIZACIÓN: S17-130	10,500.00	10,500.00

SUBTOTAL 10,500.00

IMPUESTOS FEDERALES TRASLADADOS 1,680.00

TOTAL 12,180.00

DOCE MIL CIENTO OCHENTA PESOS 00/100 M.N.  
MONEDA: MXN TIPO DE CAMBIO: 1.0000 PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

TRASLADOS LOCALES	RETENCIONES LOCALES	TRASLADOS FEDERALES	RETENCIONES FEDERALES
ninguno	ninguna	IVA 16.00% 1,680.00	ninguna

SELLO DIGITAL DEL SAT:

8

SELLO DIGITAL DEL CFDI:

9

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT:

7



TERMO PAILERÍA INDUSTRIAL  
S.A. DE C.V.

COTIZACIÓN DE PRODUCTO / SERVICIO

TERMO PAILERIA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

2



LEON, GTO. A 21 DE MARZO DEL 2017.

COTIZACION	S17-130	2017
------------	---------	------

CLIENTE	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CALLE	
COLONIA	
CIUDAD/ESTADO	TEPATITLAN, JALISCO
C.P.	
TEL/FAX	378 788 9102
NEXTEL ID	
MOVIL	
E-MAIL	IHGARCIA@CUALTOS.UDG.MX
WEB	
CONTACTO	SR. HUMBERTO PADILLA

ATEN:  
PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO PONEMOS A SU CONSIDERACION NUESTRA PROPUESTA ECONOMICA DE UN SERVICIO QUE ACONTINUACION SE DESCRIBE:

**PARTIDA NO. 1**

SERVICIO DE ARRANQUE DE CALDERA MARCA CALDERAS LEON® DE 10 CC, EN COMBUSTIBLE GAS LP Y QUE INCLUYE LO SIGUIENTE:

- ✓ REVISION DE INSTALACION DE CALDERA
- ✓ REVISION DE SERVICIOS INSTALADOS TALES COMO:
  - AGUA
  - ELECTRICIDAD
  - COMBUSTIBLE
- ✓ PRUEBAS DE ENCENDIDO Y FUNCIONAMIENTO DE COMPONENTES DE LA CALDERA
- ✓ PRUEBAS DE SEGURIDAD TALES COMO:
  - CORTE POR BAJO NIVEL
  - CORTE POR FALLA DE FLAMA
  - ARRANQUE Y PARO POR NIVEL DE BOMBA DE AGUA
- ✓ DEJAR EN CONDICIONES SEGURAS DE OPERACIÓN LA CALDERA
- ✓ INSTRUCCIÓN DE MANEJO Y MANTENIMIENTO BASICO DE LA CALDERA, A PERSONAL ASIGNADO POR EL CLIENTE.

TODO CON UN VALOR DE \$ 10,500.00 M.N.

**ESTE PRECIO ES MAS 16% IVA**

ESTA COTIZACION Y SU PRECIO INCLUYE, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.







TERMO PAILERÍA INDUSTRIAL  
S.A. DE C.V.

## COTIZACIÓN DE PRODUCTO / SERVICIO

TERMO PAILERIA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

2



**CONDICIONES DEL SERVICIO:** ES NECESARIO QUE LA CALDERA SE ENCUENTRE YA EN CUARTO DE MAQUINAS Y ESTE CUENTE YA CON LOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA, AGUA Y EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, CON EL FIN DE FACILITAR LAS LABORES Y DE EVITAR TIEMPO Y COSTO ADICIONAL A ESTA COTIZACION.

**NOTA:** SI DURANTE LA REALIZACION DEL SERVICIO SURGE UN TRABAJO ADICIONAL FUERA DEL ALCANCE PROPUESTO EN LA PRESENTE COTIZACION, ESTE SE COTIZARA Y SE COBRARA POR SEPARADO CON PREVIA AUTORIZACION PARA SU REALIZACION DE PARTE DEL CLIENTE. SIN AUTORIZACION ALGUNA POR PARTE DEL CLIENTE NO SE PODRA REALIZAR ACTIVIDAD ALGUNA ADICIONAL AL ALCANCE DE ESTA COTIZACION.

**VIGENCIA DE LA OFERTA:** ESTA COTIZACION TIENE UNA VIGENCIA 15 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FACHA EN QUE SE LE PRESENTE AL CLIENTE.

**FORMA DE PAGO:** 100% AL ACEPTAR EL SERVICIO.

**TIEMPO DE SERVICIO:**  1  DIA HABIES PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO (VER NOTA 1)

**NOTA 1 (PROGRAMACION):** SI ES ACEPTADA LA COTIZACIÓN LAS FECHAS DE INICIO Y DE TERMINO SE DEBERAN ESTABLECER DE MUTUO ACUERDO Y TAMBIEN SE DEBERAN OTORGAR POR PARTE DEL CLIENTE TODAS LAS FACILIDADES PARA REALIZAR DENTRO DE LA EMPRESA LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL SERVICIO.

**GARANTIA:** ESTE SERVICIO TIENE UNA GARANTIA DE 3 MESES SOBRE VICIOS OCULTOS Y EN ESPECIFICO SOBRE EL ALCANCE DE LA DESCRIPCION DEL SERVICIO. CUALQUIER DETALLE FUERA DEL ALCANCE SERA REPORTADO AL CLIENTE Y SI ESTA DE ACUERDO SERA COTIZADO PARA LA AUTORIZACION DE SU REALIZACION Y ASI COMO DEL PAGO QUE PROCEDA.

**CONFIRMACION DEL SERVICIO:** **\*\*IMPORTANTE\*\***

SI SE ACEPTA EL SERVICIO, SE DEBE ENVIAR ORDEN DE COMPRA POR EL SERVICIO SOLICITADO O EN SU CASO MANDAR UNA COPIA DE LA COTIZACION FIRMADA Y ASI MISMO LA CONFIRMACION DE PAGO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO. SI NO SE CUMPLE CON ESTE REQUISITO EL SERVICIO SOLICITADO NO SE PODRA REALIZAR AUN CON ACUERDO EXISTENTE DE UNA PROGRAMACION DE FECHAS.

SIN OTRO EN LO PARTICULAR QUEDO DE USTED COMO SU ATENTO Y SEGURO SERVIDOR.

ATENTAMENTE

ING. JUAN ANTONIO MENDOZA MENA  
TERMO PAILERIA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.  
CALDERAS LEON ®  
VENTAS





TERMO PAILERÍA INDUSTRIAL  
S.A. DE C.V.

COTIZACIÓN DE PRODUCTO / SERVICIO

TERMO PAILERIA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

2



LEON, GTO. A 21 DE MARZO DEL 2017.

COTIZACION	S17-130	2017
------------	---------	------

CLIENTE	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CALLE	
COLONIA	
CIUDAD/ESTADO	TEPATITLAN, JALISCO
C.P.	
TEL/FAX	378 788 9102
NEXTEL ID	
MOVIL	
E-MAIL	IHGARCIA@CUALTOS.UDG.MX
WEB	
CONTACTO	SR. HUMBERTO PADILLA

ATEN:  
PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO PONEMOS A SU CONSIDERACION NUESTRA PROPUESTA ECONOMICA DE UN SERVICIO QUE ACONTINUACION SE DESCRIBE:

PARTIDA NO. 1

SERVICIO DE ARRANQUE DE CALDERA MARCA CALDERAS LEON® DE 10 CC, EN COMBUSTIBLE GAS LP Y QUE INCLUYE LO SIGUIENTE:

- ✓ REVISION DE INSTALACION DE CALDERA
- ✓ REVISION DE SERVICIOS INSTALADOS TALES COMO:
  - AGUA
  - ELECTRICIDAD
  - COMBUSTIBLE
- ✓ PRUEBAS DE ENCENDIDO Y FUNCIONAMIENTO DE COMPONENTES DE LA CALDERA
- ✓ PRUEBAS DE SEGURIDAD TALES COMO:
  - CORTE POR BAJO NIVEL
  - CORTE POR FALLA DE FLAMA
  - ARRANQUE Y PARO POR NIVEL DE BOMBA DE AGUA
- ✓ DEJAR EN CONDICIONES SEGURAS DE OPERACIÓN LA CALDERA
- ✓ INSTRUCCIÓN DE MANEJO Y MANTENIMIENTO BASICO DE LA CALDERA, A PERSONAL ASIGNADO POR EL CLIENTE.

TODO CON UN VALOR DE \$ 10,500.00 M.N.

ESTE PRECIO ES MAS 16% IVA

ESTA COTIZACION Y SU PRECIO INCLUYE, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.







TERMO PAILERÍA INDUSTRIAL  
S.A. DE C.V.

## COTIZACIÓN DE PRODUCTO / SERVICIO

TERMO PAILERIA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

2



**CONDICIONES DEL SERVICIO:** ES NECESARIO QUE LA CALDERA SE ENCUENTRE YA EN CUARTO DE MAQUINAS Y ESTE CUENTE YA CON LOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA, AGUA Y EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, CON EL FIN DE FACILITAR LAS LABORES Y DE EVITAR TIEMPO Y COSTO ADICIONAL A ESTA COTIZACION.

**NOTA:** SI DURANTE LA REALIZACION DEL SERVICIO SURGE UN TRABAJO ADICIONAL FUERA DEL ALCANCE PROPUESTO EN LA PRESENTE COTIZACION, ESTE SE COTIZARA Y SE COBRARA POR SEPARADO CON PREVIA AUTORIZACION PARA SU REALIZACION DE PARTE DEL CLIENTE. SIN AUTORIZACION ALGUNA POR PARTE DEL CLIENTE NO SE PODRA REALIZAR ACTIVIDAD ALGUNA ADICIONAL AL ALCANCE DE ESTA COTIZACION.

**VIGENCIA DE LA OFERTA:** ESTA COTIZACION TIENE UNA VIGENCIA 15 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FACHA EN QUE SE LE PRESENTE AL CLIENTE.

**FORMA DE PAGO:** 100% AL ACEPTAR EL SERVICIO.

**TIEMPO DE SERVICIO:** \_\_1\_\_ DIA HABIES PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO (VER NOTA 1)

**NOTA 1 (PROGRAMACION):** SI ES ACEPTADA LA COTIZACIÓN LAS FECHAS DE INICIO Y DE TERMINO SE DEBERAN ESTABLECER DE MUTUO ACUERDO Y TAMBIEN SE DEBERAN OTORGAR POR PARTE DEL CLIENTE TODAS LAS FACILIDADES PARA REALIZAR DENTRO DE LA EMPRESA LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL SERVICIO.

**GARANTIA:** ESTE SERVICIO TIENE UNA GARANTIA DE 3 MESES SOBRE VICIOS OCULTOS Y EN ESPECIFICO SOBRE EL ALCANCE DE LA DESCRIPCION DEL SERVICIO. CUALQUIER DETALLE FUERA DEL ALCANCE SERA REPORTADO AL CLIENTE Y SI ESTA DE ACUERDO SERA COTIZADO PARA LA AUTORIZACION DE SU REALIZACION Y ASI COMO DEL PAGO QUE PROCEDA.

**CONFIRMACION DEL SERVICIO:** **\*\*IMPORTANTE\*\***

SI SE ACEPTA EL SERVICIO, SE DEBE ENVIAR ORDEN DE COMPRA POR EL SERVICIO SOLICITADO O EN SU CASO MANDAR UNA COPIA DE LA COTIZACION FIRMADA Y ASI MISMO LA CONFIRMACION DE PAGO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO. SI NO SE CUMPLE CON ESTE REQUISITO EL SERVICIO SOLICITADO NO SE PODRA REALIZAR AUN CON ACUERDO EXISTENTE DE UNA PROGRAMACION DE FECHAS.

SIN OTRO EN LO PARTICULAR QUEDO DE USTED COMO SU ATENTO Y SEGURO SERVIDOR.

ATENTAMENTE

ING. JUAN ANTONIO MENDOZA MENA  
TERMO PAILERIA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.  
CALDERAS LEON ®  
VENTAS





TERMO PAILERÍA INDUSTRIAL  
S.A. DE C.V.

## COTIZACIÓN DE PRODUCTO / SERVICIO

TERMO PAILERIA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

2



LEON, GTO. A 21 DE MARZO DEL 2017.

COTIZACION	S17-130	2017
------------	---------	------

CLIENTE	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CALE	
COLONIA	
CIUDAD/ESTADO	TEPATITLAN, JALISCO
C.P.	
TEL/FAX	378 788 9102
NEXTEL ID	
MOVIL	
E-MAIL	JHGARCIA@CUALTOS.UDG.MX
WEB	
CONTACTO	SR. HUMBERTO PADILLA

ATEN:  
PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO PONEMOS A SU CONSIDERACION NUESTRA PROPUESTA ECONOMICA DE UN SERVICIO QUE ACONTINUACION SE DESCRIBE:

### PARTIDA NO. 1

SERVICIO DE ARRANQUE DE CALDERA MARCA CALDERAS LEON® DE 10 CC, EN COMBUSTIBLE GAS LP Y QUE INCLUYE LO SIGUIENTE:

- ✓ REVISION DE INSTALACION DE CALDERA
- ✓ REVISION DE SERVICIOS INSTALADOS TALES COMO:
  - AGUA
  - ELECTRICIDAD
  - COMBUSTIBLE
- ✓ PRUEBAS DE ENCENDIDO Y FUNCIONAMIENTO DE COMPONENTES DE LA CALDERA
- ✓ PRUEBAS DE SEGURIDAD TALES COMO:
  - CORTE POR BAJO NIVEL
  - CORTE POR FALLA DE FLAMA
  - ARRANQUE Y PARO POR NIVEL DE BOMBA DE AGUA
- ✓ DEJAR EN CONDICIONES SEGURAS DE OPERACIÓN LA CALDERA
- ✓ INSTRUCCIÓN DE MANEJO Y MANTENIMIENTO BASICO DE LA CALDERA, A PERSONAL ASIGNADO POR EL CLIENTE.

TODO CON UN VALOR DE \$ 10,500.00 M.N.

ESTE PRECIO ES MAS 16% IVA

ESTA COTIZACION Y SU PRECIO INCLUYE, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.







TERMO PAILERÍA INDUSTRIAL  
S.A. DE C.V.

## COTIZACIÓN DE PRODUCTO / SERVICIO

TERMO PAILERÍA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

2



**CONDICIONES DEL SERVICIO:** ES NECESARIO QUE LA CALDERA SE ENCUENTRE YA EN CUARTO DE MAQUINAS Y ESTE CUENTE YA CON LOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA, AGUA Y EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, CON EL FIN DE FACILITAR LAS LABORES Y DE EVITAR TIEMPO Y COSTO ADICIONAL A ESTA COTIZACION.

**NOTA:** SI DURANTE LA REALIZACION DEL SERVICIO SURGE UN TRABAJO ADICIONAL FUERA DEL ALCANCE PROPUESTO EN LA PRESENTE COTIZACION, ESTE SE COTIZARA Y SE COBRARA POR SEPARADO CON PREVIA AUTORIZACION PARA SU REALIZACION DE PARTE DEL CLIENTE. SIN AUTORIZACION ALGUNA POR PARTE DEL CLIENTE NO SE PODRA REALIZAR ACTIVIDAD ALGUNA ADICIONAL AL ALCANCE DE ESTA COTIZACION.

**VIGENCIA DE LA OFERTA:** ESTA COTIZACION TIENE UNA VIGENCIA 15 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FACHA EN QUE SE LE PRESENTE AL CLIENTE.

**FORMA DE PAGO:** 100% AL ACEPTAR EL SERVICIO.

**TIEMPO DE SERVICIO:**  1  DIA HABIES PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO (VER NOTA 1)

**NOTA 1 (PROGRAMACION):** SI ES ACEPTADA LA COTIZACIÓN LAS FECHAS DE INICIO Y DE TERMINO SE DEBERAN ESTABLECER DE MUTUO ACUERDO Y TAMBIEN SE DEBERAN OTORGAR POR PARTE DEL CLJENTE TODAS LAS FACILIDADES PARA REALIZAR DENTRO DE LA EMPRESA LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL SERVICIO.

**GARANTIA:** ESTE SERVICIO TIENE UNA GARANTIA DE 3 MESES SOBRE VICIOS OCULTOS Y EN ESPECIFICO SOBRE EL ALCANCE DE LA DESCRIPCION DEL SERVICIO. CUALQUIER DETALLE FUERA DEL ALCANCE SERA REPORTADO AL CLIENTE Y SI ESTA DE ACUERDO SERA COTIZADO PARA LA AUTORIZACION DE SU REALIZACION Y ASI COMO DEL PAGO QUE PROCEDA.

**CONFIRMACION DEL SERVICIO:** **\*\*IMPORTANTE\*\***  
SI SE ACEPTA EL SERVICIO, SE DEBE ENVIAR ORDEN DE COMPRA POR EL SERVICIO SOLICITADO O EN SU CASO MANDAR UNA COPIA DE LA COTIZACION FIRMADA Y ASI MISMO LA CONFIRMACION DE PAGO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO. SI NO SE CUMPLE CON ESTE REQUISITO EL SERVICIO SOLICITADO NO SE PODRA REALIZAR AUN CON ACUERDO EXISTENTE DE UNA PROGRAMACION DE FECHAS.

SIN OTRO EN LO PARTICULAR QUEDO DE USTED COMO SU ATENTO Y SEGURO SERVIDOR.

ATENTAMENTE

ING. JUAN ANTONIO MENDOZA MENA  
TERMO PAILERIA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.  
CALDERAS LEON ®  
VENTAS







UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
 AV. JUAREZ NO. 976, TEL. (33) 31342235  
 GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO.

16 03 17  
 DÍA MES AÑO

Nº 25101  
 SOLICITUD

URG LABORATORIO tecnología alimentos  
 DEPENDENCIA

Alejandra Meza RESPONSABLE alejandra.meza@cuatros.udg.mx 56944  
 CORREO ELECTRÓNICO EXTENSIÓN TELEFÓNICA

CON CARGO A:  
 235597 PROYECTO FONDO OBJETIVO PARTICULAR COG No. DE PARTIDA

REQUISICIÓN DE ARTICULOS DE SERVICIO E INVENTARIO

CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		OBSERVACIONES
			REQUERIDA	ENTREGADA	
1	Preparación de caldera	Servicio	1		Servicio de reparación
2	Preparación y revisión de tuberías de vapor (sistema de caldera)	Servicio	1		

OBSERVACIONES

Preparación de caldera y tubería.

AUTORIZA  

 CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS  
 DIVISION DE CIENCIAS AGROPECUARIAS E INGENIERIAS  
 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS PECUARIAS Y AGRICULTAS  
 Dr. Alberto Torres  
 FECHA, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

ACUSE  
 Recibí  

 16/03/17  
 FECHA, NOMBRE Y FIRMA

SOLICITANTE  
 16/03/17  
 Meza Alejandra Meza  
 FECHA, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

Se testa en los presentes documentos:

- 1.- RFC del emisor, compuesto por 13 dígitos;
- 2.- Dirección fiscal compuesta por calle, número, colonia, localidad, municipio, estado, código postal, país, los cuales se integran de palabras y cifras numéricas;
- 3.- Folio fiscal, el cual se compone de cifras numéricas;
- 4.- Serie CSD del SAT, el cual se compone de cifras numéricas;
- 5.- Números de certificado, el cual se compone de cifras numéricas;
- 6.- Códigos QR;
- 7.- Cadena de certificación del SAT, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 8.- Sello digital SAT, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 9.- Sello digital contribuyente, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 10.- Datos y referencias bancarias.

En relación al RFC emisor, sello digital del CFDI, sello del SAT, sello digital del SAT, sello digital del emisor, sello digital, cadena original del complemento del complemento digital del SAT, cadena original del complemento digital del SAT, cadena original del timbre, No. certificado digital, serie de certificado, serie de certificado SAT, No. de serie del CSD del emisor, No. de serie del CSD, No. de serie del CSD del SAT, No. de serie del certificado del CSD, folio fiscal, folio fiscal (UUID), No. de serie del certificado del SAT, código QR, firma, datos bancarios, serie del certificado del emisor, y estos datos asociados a otro tipo de información, como lo es el nombre de una persona física o la vinculación de estos datos entre sí, permitirían identificar a la persona o hacerla identificable, en consecuencia, se consideran datos personales que deben ser protegidos como información confidencial; En el caso del domicilio este es un dato personal que de publicarse, transferirse o difundirse podrían generar una invasión a la privacidad de su titular; con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, y lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracciones I y VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.